



jueves 27 de marzo de 2025

EL AYUNTAMIENTO DE EL VISO DEL ALCOR PONE EN MARCHA UN SERVICIO DE CONCILIACIÓN DURANTE LA SEMANA SANTA 2025

El servicio abrirá sus puertas los días 14, 15 y 16 de abril



El Ayuntamiento de El Viso del Alcor pone de nuevo a disposición de la ciudadanía un servicio de conciliación familiar durante el periodo vacacional. Las plazas son limitadas. Tendrán prioridad todas aquellas personas solicitantes que cumplan los requisitos contemplados en el proyecto del Servicio de Conciliación, tales como empleo, formación y/o estudios, cuidados a familiares y/o otras circunstancias especiales. El servicio abrirá sus puertas los días 14, 15 y 16 de abril de 2025.

El Aula de Conciliación se desarrollará en el Centro Cívico del Huerto Queri en horario comprendido de 8.00 a 15.00 horas, en las que podrán participar menores de 3 a 12 años, siendo la inscripción gratuita. Las solicitudes



estarán disponibles en los servicios municipales de Igualdad y Registro General, y a través de este enlace <https://acortar.link/enGJdv> [<https://acortar.link/enGJdv>]. Las inscripciones se podrán realizar presencialmente en el Ayuntamiento a través del área de Registro sin cita previa y de forma telemática a través de la Sede Electrónica